



Libro 19 Nº. 35
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES DISTRITO CERRO-AMATE

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

La calle Ocho de Marzo y la avenida Ingeniero de la Cierva constituyen una de las zonas comerciales más activas así como una de las arterias de tráfico rodado más importante del Distrito Cerro-Amate. Sin embargo, los escasos pasos de peatones que se ubican tanto en Ocho de Marzo como en Ingeniero de la Cierva distan entre sí varios cientos de metros. Cualquier comprobación in situq demuestra que una persona mayor, con las dificultades de movilidad propias de su edad, debe invertir en numerosos casos entre 4 y 5 minutos para llegar hasta un paso de peatones que le permita cambiar de acera.

PREGUNTAS

- ¿Qué coste para las arcas municipales supone la instalación de un paso de peatones?
- ¿Qué coste para las arcas municipales supone la instalación de un semáforo que permita a los peatones cruzar la vía en condiciones de plena seguridad?
- ¿Tiene previsto el gobierno municipal instalar más pasos para peatones en la mencionada zona, tal y como demandan las asociaciones vecinales de la zona?
- ¿Qué razones hay para que en una zona tan transitada e importante para el Distrito Cerro-Amate no existan los suficientes elementos de seguridad vial para peatones?
- ¿Es cierto, tal y como nos han manifestado algunos vecinos de la zona, que un representante municipal adujo que ‰ hay dinero para pintura+para justificar que no se realizara esta mejora tan necesario en el Distrito Cerro-Amate?
- ¿Considera el gobierno municipal que existe discriminación para los vecinos y vecinas del Distrito Cerro-Amate, así como para otros distritos de la ciudad, respecto a la ausencia de suficientes elementos de seguridad vial?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	AVSvnnzs7ynx4NAvC/eDmw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/10/2019 09:41:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AVSvnnzs7ynx4NAvC/eDmw==		







V°B°:

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz



Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	AVSvnnzs7ynx4NAvC/eDmw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/10/2019 09:41:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AVSvnnzs7ynx4NAvC/eDmw==		

